



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

**INFORMATIVO ADEEPRA: B – 099/25 FECHA 23/09/2025
ADEEPRA INFORMA: Aumento Aranceles Institutos
Educativos Sin Aporte Estatal.**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En virtud de los aumentos de sueldos curriculares, extracurriculares y no docentes y la aplicación del índice de precios a los otros conceptos no laborales, entendemos que los institutos educativos sin aporte estatal podrán incrementar sus aranceles en los porcentajes que se indican a continuación:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES 1,9% (*)

(*) En este caso es un aumento preventivo porque no existe aumento de sueldos docentes curriculares para el mes de septiembre. Ante ello si fuera posible entendemos que es mejor no incrementar los aranceles, pero es una decisión del establecimiento educativo.

Saludos cordiales